



AYUNTAMIENTO  
DE CÁRCAR  
31579 (NAVARRA)



## CÁRCAR

### APROBACION INICIAL MODIFICACION PLANTILLA ORGÁNICA 2018.

El pleno del Ayuntamiento de Cárcar, en sesión celebrada el día 31 de Mayo de 2018, aprobó inicialmente la Modificación de la Plantilla orgánica para el año 2018.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 235.2 de la Ley Foral 6/1990 de Administración Local de Navarra, el expediente se expone al publico en Secretaria Municipal durante quince días hábiles, a partir del siguiente, a la presente publicación en el Boletín Oficial de Navarra , a fin de que los vecinos e interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Si durante el plazo de exposición pública, no se formularsen reclamaciones se entenderá aprobada definitivamente.

Cárcar, a 4 de Junio de 2018 .- La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Teresa Insausti Sola

